

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR:

"Teorías Sociales I"

Créditos: 6 (45 horas aula)

Docente responsable: Prof. J. Pablo Bentura/ Asistente: Alejandro Mariatti

1. PRESENTACIÓN

El proceso de renovación profesional iniciado en la región (como expresión particular de un proceso de carácter planetario) constituye un intento de fundar la legitimidad profesional sobre nuevas bases. En tal sentido, la profesión inaugura un diálogo con las llamadas ciencias sociales que, si bien no es completamente nuevo, supone su redimensión en términos cuantitativos y cualitativos.

Este diálogo que tiene su expresión, fundamentalmente, en los ambientes académicos precisa un clima de libertad política, por lo que se ve interrumpido en toda la región con las dictaduras. En nuestro país, la Escuela Universitaria de Servicio Social (EUSS) es primero cerrada, sus docentes y estudiantes perseguidos (no pocos sufrieron cárcel y exilio) y posteriormente intervenida por lo cual el referido diálogo es retomado con el retorno de la democracia.

Con la salida de la dictadura retornan a la EUSS docentes que dinamizan un clima de debate que refresca la vida académica de la profesión, recuperando el intento de refundación profesional. Aquella humilde casa de estudios se vio honrada con la presencia de docentes como Enrique Iglesias, Daniel Vidart, Antonio Pérez, Alfredo Errandonea, José Luis Rebellato, sólo por nombrar algunos, representantes de distintas disciplinas, que por su estatura intelectual dieron cuenta del esfuerzo que venía realizando la profesión.

El ingreso a la Facultad de Ciencias Sociales representa un punto de inflexión del proceso iniciado en los años 60. El primer plan de estudios de la Licenciatura de Trabajo Social expresa su vocación de profundizar el diálogo mencionado representando un avance sustantivo al situar a la profesión, al menos en el ambiente académico, en niveles de rigurosidad que no tienen nada que envidiarle a los procesos equivalentes que vienen realizándose en la región. Este proceso de "ajuste de cuentas" con la teoría social tuvo quizás un cierto lastre en un "vies" "epistemologista" o "metodologista" (por usar el término acuñado por Leila Lima). En nuestra opinión, el nuevo plan de estudio supera ese "vies" haciendo una nueva apuesta por profundizar el debate teórico en la profesión.

Esta materia es parte de esta apuesta en la que se apunta a la formación de los estudiantes en la literatura que ha dinamizado el debate profesional desde los años 60. El diálogo de la profesión con la obra de Marx y el marxismo marca la particularidad del proceso de renovación en su expresión como "reconceptualización" de la profesión. Colegas como Herman Kruse, Boris Lima, Leila Lima, Vicente de Paula Faleiro, enriquecieron su aporte a la profesión abonado por este diálogo. Pero también el pensamiento sociológico hizo su aporte a través del funcionalismo de pensadores como Parsons y Merton. José Lucena Dantas es, tal vez, la expresión más elevada de la búsqueda de respuestas para la profesión en esos autores. Los años ochenta marcan un nuevo jalón en esta búsqueda. Los aportes de marxistas como Lukács y Gramsci pueden encontrarse en la reflexión de, por ejemplo, José Paulo Netto que funda su pensamiento en una sofisticada recuperación del aporte de Lukács, y Marilda Iamamoto cuya recuperación de Gramsci supuso un innegable enriquecimiento del pensamiento sobre la profesión.

Este programa apunta, en consonancia con el proceso de renovación profesional apuntado, a poner al estudiante en contacto con las fuentes en las que la profesión ha fundado un estimulante proceso de refundación profesional. Es inevitable la presencia del pensamiento de Marx y el marxismo en el programa, pero sin olvidar el papel que tuvo la sociología, no sólo enriqueciendo a la profesión, y sin olvidar que el marxismo superó la mediocridad de la Segunda Internacional cuando se pone en debate con la sociología, el papel del pensamiento de Weber y Durkheim son germinales en el pensamiento de Gramsci y Lukács. Pero, si bien el marxismo tiene un papel innegable en el proceso de "reconceptualización" de la profesión, la renovación no se agota en ese proceso; ya fue señalado el papel de Lucena Dantas que sostuvo su aporte abrevando en otras fuentes.

2. OBJETIVOS:

Introducir al estudiante en la comprensión de los esquemas teórico-conceptuales del materialismo histórico, el positivismo y la sociología comprensiva buscando una aproximación histórico crítica de las principales categorías del pensamiento de los "padres fundadores" y, a partir del rescate de las categorías centrales de cada perspectiva, identificar las rupturas y continuidades en la recepción realizada de las mismas por el marxismo (Gramsci y Lukács) y la sociología norteamericana de la primera mitad del siglo XX (Parsons y Merton).

Que el estudiante pueda incorporar críticamente este aporte que le permitirá establecer una lectura más sofisticada de los principales referentes teóricos de la profesión.

3. PRINCIPALES CONTENIDOS:

Unidad A: Marx y los marxismos

Marx: La centralidad del trabajo:

- Trabajo y filosofía: el trabajo como categoría ontológica.
- Trabajo y política: el trabajo transformando al mundo, lucha de clases y revolución.
- Trabajo y economía: el trabajo y la producción de riqueza, la teoría del valor.

Gramsci: marxismo y política:

- Intelectuales y política: intelectual tradicional e intelectual orgánico.
- Sociedades occidentales: la ampliación del Estado, guerra de posiciones y guerra de movimientos. Concepto de Hegemonía.

Lukács: la ortodoxia marxista.

- El principio metodológico: la totalidad.
- La crítica a la sociología.

Unidad B: La emergencia de la sociología y su continuación en la primera mitad del siglo XX

Durkheim: la cuestión de la integración social.

- Aspectos metodológicos: de las ciencias naturales a la especificidad de lo social.
- Solidaridad orgánica y solidaridad mecánica.
- Problemas de integración en las sociedades complejas: los cuerpos intermedios.

Weber: sociología comprensiva y dominación.

- Aspectos metodológicos: el método de imputación, procedimiento de construcción de tipos ideales.
- Tipos ideales de acción social.
- Tipos ideales de relación social.
- Tipos ideales de dominación.

La sociología de la primera mitad del siglo XX:

- Parsons: la sociedad como sistema, el estructural – funcionalismo.
- Merton: los tipos ideales de conducta desviada.

4. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Se trata de una actividad curricular que se desarrolla con una modalidad teórico-práctica. Se pretende que, a partir de la exposición de tipo "magistral" del docente, el estudiante pueda realizar una relectura crítica sobre la reflexión más relevante en la profesión. Se estimulará la intervención del estudiante en clase partiendo del supuesto de que una indagación histórico-crítica resulta estimulante para que el grupo ensaye cuestionamientos y reforzamientos de la formación que está recibiendo.

5. MÉTODO DE TRABAJO

La propuesta de labor docente se expresa en dos momentos: i) el dictado de clases teóricas y ii) un espacio reservado para el debate, la discusión y el aporte de los estudiantes. En el primero se brindará el marco histórico y de información conceptual indispensable para el abordaje de la bibliografía obligatoria, además de un análisis sistemático de dicha bibliografía de acuerdo a los objetivos del curso. Por otra parte, en el segundo se realizarán trabajos prácticos y estudios de casos que permitan al estudiante vincular los contenidos teóricos con las problemáticas concretas de la intervención social.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

De acuerdo al reglamento del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales se reconocen dos categorías de estudiantes: libres y reglamentados. En primer lugar, para mantener la condición de reglamentado el estudiante debe asistir por lo menos al 75% de las clases (teóricas y prácticas) que son de asistencia obligatoria. En segundo lugar, el estudiante deberá aprobar las dos pruebas parciales en aula, cuyas fechas se establecerán al inicio de los cursos. Los exámenes parciales se aprobarán con una nota mínima de 03 (en una escala de 0 a 12). Por debajo de este mínimo en cualquiera de los parciales establecidos, el estudiante pierde la condición de reglamentado. En el caso que el estudiante apruebe ambos parciales y obtenga una nota promedio igual o superior a 09, obtendrá no sólo la aprobación del curso sino también de la asignatura. El resto de los estudiantes, libres y reglamentados, deberán rendir examen final. Ambas categorías de estudiantes deberán tener en cuenta la totalidad de la bibliografía obligatoria del programa. El examen, tanto para los estudiantes reglamentados como para los libres, consistirá en una prueba escrita. En el primer caso la prueba consistirá en responder dos preguntas-temas de tres que se presenten; en el segundo caso, el estudiante deberá desarrollar las tres propuestas.

7. BIBLIOGRAFÍA

Unidad A:

Marx, K: "*El capital*". México, Siglo XXI, 1975, Tomo I, capítulos I, II y XXIV.

Marx, K: "*Manuscritos de economía y filosofía*". Madrid, Alianza Editorial, 1993. Primer manuscrito, pasaje "El trabajo alienado".

Marx, K: "*El manifiesto comunista*", varias ediciones.

Marx, K. y Engels, F. "*La ideología alemana*". Buenos Aires, Ediciones Pueblos Unidos, 1985, Introducción.

Gramsci, A. "*La política y el Estado moderno*". Segunda Parte, El Príncipe Moderno. Planeta Agostini, Barcelona, 1993.

Lukacs, G. "*Historia y consciencia de clase: estudio de dialéctica marxista*". Capítulo 1 Que es el marxismo ortodoxo. México, Grijalbo, 1985.

_____. "*La crisis de la filosofía burguesa*". FCE, México, 1959.

Bibliografía complementaria

Marcuse, H. "*Razón y revolución*" (páginas 268 – 305), Ediciones Altaza, Buenos Aires, 1997.

Anderson, P. "*Las antinomias de Antonio Gramsci*". Editorial Fontamara, Barcelona, 1978

Netto, J.P. Georg Lukács (1985-1971), Universidade Federal do Rio de Janeiro - 30/09/02

Unidad B:

Durkheim, E. "*La división del trabajo social*". Volumen I: prólogo y capítulos I, II y III. Planeta – Agostini, España, 1994.

Durkheim, E. "*El Suicidio*". Introducción (páginas 13 – 25) y consecuencias prácticas (316 – 343). Ediciones Coyoacán. México, 1995.

Weber, M. "*Economía y sociedad*". Fondo de Cultura Económica. México. Primera parte, capítulo I (páginas 18 a 45), capítulo III (páginas 170 a 204), capítulo IX (páginas 1047 – 1094), 1996.

Merton, R. "*Teoría y estructura social*", capítulo IV: Estructura social y anomia. FCE, México, 1985.

Parsons, T. "*El sistema social*", Madrid : Alianza, 1988. ca. 1, 2, 7 y 11, 1984.

Bibliografía complementaria

Ipola, Emilio de. "*La crisis del lazo social: Durkheim cien años después*". B.A. : EUDEBA, 1998.

Giddens, A. "*Política y sociología en el pensamiento de Max Weber*", en "Política, sociología y teorías social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo". Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1997.